

14594

94-153

**AZTAR S.A.**

Quito, 22 de septiembre de 2014

Señor  
Carlos Arízaga Pérez  
Ciudad.-

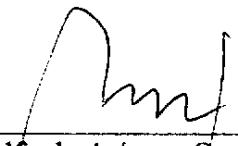
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "AZTAR S.A.", reunida el día de hoy la ha designado GERENTE GENERAL de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

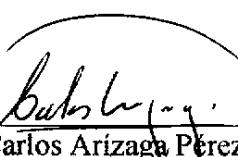
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, el 24 de abril del 2003, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de Mayo del 2003, bajo el numero 1552, tomo 134.

Atentamente,

  
Alfredo Arízaga González  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "AZTAR S.A." constante en el presente nombramiento.

Quito, 22 de septiembre de 2014.

  
Carlos Arízaga Pérez  
C.I.-1713726303

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 65036

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14594
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/09/2014
FECHA ACEPTACION:	22/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZTAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713726303	ARIZAGA PEREZ CARLOS	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1552 DEL: 22/05/2003 NOT: 25 DEL: 24/04/2003 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VÁLIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL